

El presidente del CIE pronunció la conferencia sobre el lema de la III Gala de la Enfermería de la Provincia de Alicante, “Prescripción, algo más que una definición”, organizada por el Colegio de Enfermería de Alicante

JOSÉ LUIS COBOS: “CUANDO LAS ENFERMERAS PRESCRIBEN, EL SISTEMA FUNCIONA MEJOR”

- **Nancy Vicente Alcalde recibió el nombramiento de Colegiada de Honor 2025 y la Universidad Europea de Valencia – Campus Alicante, el de Miembro de Honor**



El Colegio de Enfermería de Alicante ha celebrado la tercera edición de la Gala de la Enfermería de la Provincia de Alicante bajo el lema de “Prescripción, algo más que una definición”. Un evento institucional que contó con la participación de José Luis Cobos, presidente del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), que fue el encargado de pronunciar la conferencia sobre el lema de esta edición. La asistencia de Cobos a la Gala de la Enfermería ha supuesto la

primera visita de un presidente del CIE a la provincia de Alicante. La tercera edición de la Gala de la Enfermería alicantina contó con la asistencia de autoridades de los ámbitos político, sanitario, colegial, sindical, profesional, universitario, del asociacionismo, representantes de diferentes sectores sociales, colegiados de honor y miembros de honor de años anteriores y de entidades colaboradoras del Colegio de Enfermería de Alicante.

En su intervención, José Luis Cobos manifestó que “prescribir no es solo un acto técnico, es un acto de confianza, es el reconocimiento de que las enfermeras y enfermeros no solo cuidan, sino que también deciden, actúan y transforman. Prescribir es asumir con responsabilidad y con conocimiento una competencia que mejora la vida de las personas, que optimiza los recursos del sistema y que dignifica nuestra profesión”.

“Pero para que esta competencia se pueda ejercer con plenitud – añadió- es imprescindible que las enfermeras y enfermeros participemos activamente en los espacios donde se toman las decisiones. No podemos hablar de prescripción sin hablar de liderazgo, no podemos hablar de competencias sin hablar de participación, porque prescribir medicamentos y productos sanitarios requiere no solo de formación, sino también de voz y voto en las estructuras de gobernanza sanitaria”.

El presidente del CIE dijo también que “la prescripción enfermera no es una concesión, es una conquista profesional basada en la evidencia, en la formación rigurosa y en la experiencia clínica. Es una respuesta a las necesidades reales de los pacientes, especialmente en un contexto donde la accesibilidad, la continuidad asistencial y la eficiencia son más necesarias que nunca.

Y la evidencia científica lo confirma. En países como Reino Unido, Canadá y Australia, donde la prescripción enfermera esta plenamente integrada, se ha demostrado que los tiempos de atención se reducen, que la carga asistencial se distribuye de forma más equitativa y que la satisfacción de los pacientes aumenta significativamente. Cuando las enfermeras prescriben, el sistema funciona mejor”.

“A quienes hoy nos escuchan desde la política, desde la gestión, desde las estructuras de poder, les digo que la Enfermería no pide privilegios, pide oportunidades para aportar más. Y esas oportunidades pasan por reconocer nuestras competencias, por facilitar nuestra participación en la toma de decisiones y por confiar en nuestra capacidad para liderar procesos de transformación”, añadió Cobos.

El presidente del CIE se refirió también a las recientes nuevas definiciones de Enfermería y enfermera aprobadas por el CIE. Unas definiciones que marcan “un hito histórico en la forma en que entendamos y que proyectemos nuestra profesión hacia el futuro. La nueva definición de Enfermería afirma que es una profesión dedicada a defender el derecho de todas las personas a disfrutar del más alto nivel posible de salud mediante el compromiso compartido de proporcionar cuidados colaborativos, culturalmente seguros y centrados en las personas. La práctica de la Enfermería se sustenta en una combinación única de conocimientos científicos, capacidad técnica, normas éticas y relaciones terapéuticas. Define enfermera como un profesional que está formado con los conocimientos científicos, con las habilidades y la filosofía de la Enfermería, regulada para ejercer la profesión basándose en normas prácticas y códigos éticos establecidos”.

Cobos concluyó su intervención indicando que “estas definiciones no son solo palabras, son una declaración de identidad profesional. Son el reflejo de una Enfermería que no se limita a cuidar, sino que lidera, transforma y constituye futuro. Y en este futuro, la prescripción enfermera debe estar plenamente integrada. Porque prescribir es también abogar por la salud de las personas, es garantizar la seguridad del paciente, es facilitar la recuperación y la adaptación, es defender la dignidad a lo largo de la vida y al final de la misma”.

Colegiada de Honor y Miembro de Honor
--

La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Montserrat Angulo, destacó que “cada uno de los reconocimientos, premios y nombramientos de la Gala de la Enfermería es un reflejo de lo que somos como colectivo: profesionales comprometidos, líderes en salud, mentores, educadores, defensores de la salud y el bienestar. Enfermeras y enfermeros”.

Montserrat Angulo fue la encargada de glosar las figuras de quienes este año han recibido los nombramientos de Colegiada de Honor (Nancy Vicente Alcalde) en reconocimiento a su trayectoria colegial, profesional y humana, y del Miembro de Honor (la Universidad Europea de Valencia-Campus Alicante) por su apoyo a la profesión.

Sobre Nancy Vicente indicó que “al reconocer a nuestra Colegiada de Honor, no solo celebramos una trayectoria profesional brillante, sino también una forma de entender la profesión de Enfermería: con compromiso, con entrega y, sobre todo, con humanidad. Además, reconocemos también su implicación con el Colegio de Enfermería de Alicante y su valor humano”. Por otra parte, al referirse a los méritos del nuevo Miembro de Honor dijo que la Universidad Europea de Valencia-Campus Alicante es una institución joven, dinámica y profundamente comprometida con la excelencia. “Desde su llegada a nuestra provincia, esta universidad ha demostrado una clara vocación de servicio a la sociedad alicantina y a su entorno sanitario”, manifestó. El nombramiento fue recogido por Rosa Sanchidrián, rectora de la Universidad Europea de Valencia.

Relación de premiados

- Premio Labor Sociosanitaria de Enfermería: Silvia Vilar Amorós. Directora de Enfermería del Hospital La Pedrera de Denia
- Premio al mejor expediente académico:
 - Carolina Moran Vicente. Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante
 - Ainhoa Antón Gómez y M^a Herminia Mariño Alvarez. Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Cardenal Herrera CEU de Elche
- Reconocimiento a los compañeros que cumplieron 25 años de Colegiación
- Premio Departamento de Formación del Colegio de Enfermería de Alicante: José Miguel Bellod Guillén
- Premio Asesoría Investigación del Colegio de Enfermería de Alicante: María Flores Vizcaya Moreno
- Premio Escuela de RCP del Colegio de Enfermería de Alicante: Fundación de la Comunidad Valenciana Hércules de Alicante
- Premio Escuela de Liderazgo Enfermero del Colegio de Enfermería de Alicante: Manuela Domingo Pozo
- Premio Labor Profesional de Enfermería:
 - Unidad de Cuidados Críticos del Hospital Universitario Vega Baja
 - Isabel de Castro Ibañez
 - Unidad de Heridas Complejas Hospital del Vinalopó
- Premio Trayectoria Profesional:
 - Joan Clement Imbernón
 - Luis Llor Gutiérrez
- Nombramiento Miembro de Honor: Universidad Europea de Valencia – Campus Alicante
- Nombramiento Colegiada de Honor: Nancy Vicente Alcalde